

“2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Objeto:

Análisis de la Gestión de
Adquisiciones de Bienes
de Uso

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°016/21

F/N Agencia de Sistemas de Información (ASI). Ley N° 2.689

Período auditado:

Desde enero 2020 a julio
de 2021

Dirección General Técnica, Administrativa y Legal

Normativa relevante:

Ley N°2095
Decreto N°1036/03
Decreto N°263/10
Resolución N°78 -
ASINF/12
Resolución N°177-
ASINF/13
Resolución N°50 -
ASINF/16

Equipo auditor:

Lic. Nadina Mezza
Cdora. Celina Simone
Sr. Ignacio Giussi
Cdor. Juan Manuel
Vazquez
Lic. Verónica Acosta
Cdora. Fabiana López
Sr. Ariel Valdiviezo

Alcance:

Los procedimientos de auditoría fueron realizados desde el día 03 de agosto de 2021 hasta el día 21 de octubre de 2021 inclusive, en la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal, en la Dirección General de Seguridad Informática y en la Dirección General de Infraestructura de la ASI, sita en Avenida Independencia N° 635 y en el Centro de Datos localizado en Uspallata N° 3.150.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Se advierte falta de impulso para gestionar el pedido de funcionamiento de la solapa “Mejoras” de la Ficha Estante en el módulo de Bienes Muebles del sistema SIGAFWEB generando la ausencia de una adecuada exposición de los bienes patrimoniales en el sistema. Esta situación cobra mayor relevancia debido a que la existencia de mejoras es una característica intrínseca a la naturaleza de los bienes tecnológicos que gestiona ASI y regula para todo el GCBA.

Se advierten debilidades en el procedimiento interno de compra de Bienes de Uso: se utiliza el código “EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO para SEGURIDAD de RED” para catalogar equipos disímiles y se agrupan conceptos diferentes en un único renglón dificultándose el proceso de inventariado e ingreso de bienes al patrimonio

Se advierten debilidades en la interacción de las áreas Técnicas, el sector de Compras y el sector de Patrimonio para la gestión del oportuno ingreso en tiempo y forma de bienes al patrimonio.

Los bienes relevados en la muestra carecían del etiquetado identificatorio.

Falta de un procedimiento interno de recepción y custodia de bienes.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Los procedimientos realizados en pos de analizar la Gestión y Adquisición de Bienes de Uso en la Agencia de Sistemas de Información permitieron identificar los bienes físicos relevados. No obstante, se debe profundizar la coordinación y cooperación entre las gerencias que tienen entre sus tareas y responsabilidades incorporar (comprar/inventariar/custodiar) los bienes de uso requeridos al patrimonio de la Agencia, articulando instancias de control que garanticen la salvaguarda patrimonial y la correcta exposición de los bienes adquiridos en los sistemas informáticos del GCBA.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 016/21.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.